

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP UNC: 0058519/2016

Córdoba,

08 FEB 2018

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: La praxis lacaniana con niños y jóvenes autistas; presentada por la Lic. Liliana Ofelia Agra, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2017 por medio de la RD N° 44/2017

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado en el año 2018 del Curso de Postgrado: La praxis lacaniana con niños y jóvenes autistas.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que la Lic. Liliana Ofelia Agra se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3°: Disponer que la Lic. Candela Méndez y el Lic. Mauro Sebastián Biondini se desempeñen como docentes invitados del citado curso.-

ARTÍCULO 4°: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 5°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

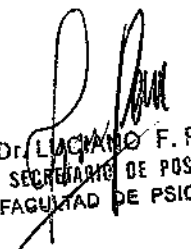
ARTÍCULO 6°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

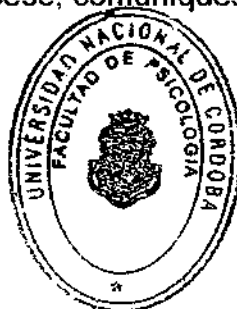
ARTÍCULO 7°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución


ARTÍCULO 8°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 9°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:


DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




DRA. CLAUDIA TORCOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP UNC: 0058519/2016

Anexo R.D. N°:

17

Curso de Postgrado:

LA PRAXIS LACANIANA CON NIÑOS Y JÓVENES AUTISTAS.

Docente: Lic. Liliana Ofelia Agra

Docentes Invitados: Lic. Candela Méndez, Lic. Mauro Sebastián Biondini

Carga horaria: 166 horas (128 hs presenciales / 38 hs. No presenciales)

Aranceles:

Curso Completo: \$11050

Inscripción: \$150

Cuotas: 7 cuotas de \$1381 y 1 cuota de \$1233

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
LA PRAXIS LACANIANA CON NIÑOS Y JÓVENES AUTISTAS.	Lic. Liliana Ofelia Agra: 100%

DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA